

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 22 de abril de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Campus Tijuana, los C.C., EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, NORMA ALICIA FIMBRES DURAZO, ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN, ROGELIO EVERTH RUIZ RÍOS, PALOMA RODRÍGUEZ VALENZUELA, CRISTINA CONDE FELIX, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Dr. Alfonso Vega López, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 24 de febrero de 2016, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito, para la Dra. Irma Esthela Soria Mercado, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso b) y 6, del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el nombramiento de Profesor Emérito o de Investigador Emérito.
2. Que, en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, donde describen la trayectoria de la Dra. Irma Esthela Soria Mercado, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

Universidad Autónoma de Baja California

3. Que, en el caso que nos ocupa, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 24 de febrero de 2016, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta de nombramiento de Profesor Emérito a la Dra. Irma Esthela Soria Mercado. Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Facultad de Ciencias Marinas, mediante oficio número 954/15-2, de fecha 16 de diciembre de 2015.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria de la Dra. Irma Esthela Soria Mercado, destacando lo siguiente:

a. Por su iniciativa y visión a la contribución al desarrollo y consolidación de la Facultad de Ciencias Marinas, impulsando la creación y desarrollo de la Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura y de la Maestría y Doctorado en Ecología Molecular y Biotecnología.

b. Por su significativa participación en la formación de recursos humanos de licenciatura y posgrado en diferentes unidades académicas de la UABC y de otras instituciones nacionales e internacionales.

c. Por el desarrollo de la línea de investigación en Biotecnología de los metabolitos secundarios bioactivos de origen marino, llevando a la consolidación al cuerpo académico Biotecnología Integral.

d. Por su constante dedicación a la difusión de la ciencia en nuestro país y en el extranjero, así como su participación en Redes de Colaboración Académica nacionales e internacionales.

5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se apruebe la solicitud para nombrar Profesor Emérito a la Dra. Irma Esthela Soria Mercado, presentada por el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

A T E N T A M E N T E

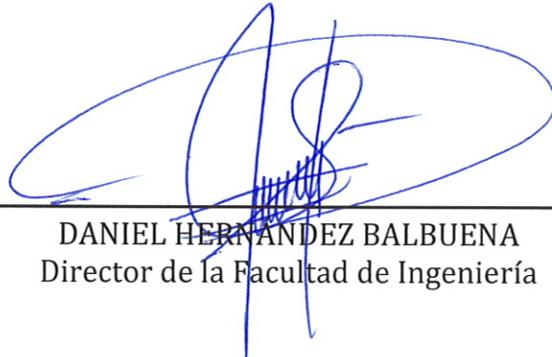
Tijuana, Baja California, a 22 de abril de 2016
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Universidad Autónoma de Baja California

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



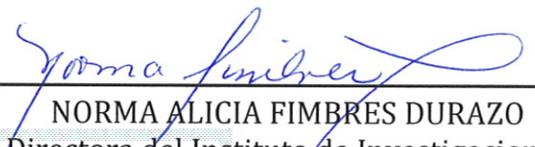
EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN
Director de la Facultad de Deportes



DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA
Director de la Facultad de Ingeniería



JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO
Director de la Facultad de Ciencias



NORMA ALICIA FIMBRES DURAZO
Directora del Instituto de Investigaciones
Sociales



ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas



ROGELIO EVERTH RUIZ RÍOS
Director del Instituto de Investigaciones
Históricas



PALOMA RODRÍGUEZ VALENZUELA
Profesora de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



CRISTINA CONDE FELIX
Profesora de la Facultad de Artes

Semblanza Académica
DRA. IRMA ESTHELA SORIA MERCADO
Propuesta Profesor Emérito

La Dra. Irma Soria es originaria de Ensenada, B.C. Realizó sus estudios de licenciatura en Química en la UABC y su tesis en el Instituto de Química de la UNAM, bajo la dirección del Dr. Leovigildo Quijano, con una beca UNAM-UABC.

En 1980 inicia labores como maestra por horas en la UABC impartiendo clases en la Escuela de Ciencias Biológicas, hoy Facultad de Ciencias. El siguiente año ingresa a la Escuela Superior de Ciencias Marinas, hoy Facultad de Ciencias Marinas, como maestra de tiempo completo.

En el año de 1988 inicia sus estudios de maestría en el programa de Oceanografía Biológica en la Facultad de Ciencias Marinas, obteniendo el grado en mayo de 1992, constituyéndose como la primera mujer graduada de ese posgrado.

En el año 2000 ingresa al Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera de la Facultad de Ciencias Marinas, y obtiene el grado con mención honorífica en agosto de 2004 con una investigación realizada en el Center for Marine Biotechnology and Biomedicine (CMBB) del Instituto Oceanográfico de Scripps (Universidad de California San Diego).

Su quehacer académico más cotidiano la ha llevado a impartir para la Licenciatura en Oceanología cursos tan diversos como Termodinámica, Fisicoquímica, Química General, Química Orgánica, Química de Productos Naturales Marinos, Fitoquímica Marina, Zooquímica Marina, Análisis Químico Oceanográfico y Temas Selectos de Oceanografía Química. Es importante mencionar que siempre obtuvo una excelente evaluación por parte de los alumnos, y que ella siempre buscó la manera de capacitarse y mejorar para que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrollara de una manera armoniosa y para el beneficio de los estudiantes.

En el posgrado ha impartido cursos altamente especializados como Temas Selectos en Espectroscopía, Seminario de Productos Naturales, Bioensayos de Productos Naturales e Investigaciones Dirigidas, tanto en los posgrados de Oceanografía Costera como en Ecología Molecular y Biotecnología.

Ha participado activamente en la formación de recursos humanos en la UABC. A la fecha ha dirigido las tesis de: 18 estudiantes de Licenciatura, 13 de maestría y 2 de Doctorado. Actualmente está dirigiendo 1 de doctorado. Asimismo ha formado 12 estudiantes en Servicio Social y 8 en Ayudantías de investigación. Ha participado como sinodal de 76 estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

La calidad del trabajo de la Dra. Soria le ha permitido formar recursos humanos de alto nivel y de gran calidad: 8 de los estudiantes a los que se les dirigió su tesis de

Licenciatura o Maestría, actualmente han logrado su Doctorado o están estudiando su doctorado en universidades en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra y 5 de ellos se encuentran trabajando como académicos o investigadores en diversas Universidades nacionales, como la Universidad de Guadalajara, UNAM, UAM y la UABC, así como en el Instituto Nacional de Ecología y todos han logrado el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores.

La trayectoria de la Dra. Soria también refleja su vocación de servicio y compromiso con la UABC. Desde el punto de vista de la gestión, ha desempeñado diversos cargos entre los que figuran: Coordinadora de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera (1996-2000), Coordinadora Académica del Área de Química, Coordinadora de Laboratorios, Coordinadora de Servicio Social, Miembro de la Comisión Dictaminadora en 3 ocasiones, Miembro del Consejo Técnico en 4 ocasiones, Miembro del Consejo Universitario en 4 ocasiones, Miembro de la Comisión Académica, Miembro de la Academia de la FCM, Miembro de la Academia de Ciencias Naturales y Exactas de la UABC en 4 ocasiones consecutivas, Miembro Fundador del Comité de Riesgos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Marinas y Secretaria del mismo.

También participó como Coordinadora de Posgrado e Investigación de la FCM, de 2004 a 2008, donde organizó y trabajó en la actualización de los programas de posgrado y contribuyó a su permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y difundió a los posgrados de la FCM en las Ferias anuales del Posgrado promoviendo a los Posgrados en Oceanografía Costera y Ecología Molecular y Biotecnología.

Asimismo participó en la creación de la Maestría y Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología.

Su trabajo en las licenciaturas de la FCM ha contribuido substancialmente en el diseño, elaboración y reestructuración de planes de estudio de la carrera de Oceanología, y en el proceso de acreditación de las carreras de Licenciado en Acuicultura y Ciencias Ambientales, así como la re-acreditación de la carrera de Oceanología.

Como parte integral de su formación como profesora, incursionó en la investigación. La superación constante de la Dra. Soria Mercado refleja una formación muy sólida en química que ella ha sabido complementar con su incursión en la biología y química marina durante sus estudios de maestría y doctorado en el área de las ciencias marinas. Su perfil académico le ha permitido integrar su visión particular interdisciplinaria de la ciencia para organizar y liderar un cuerpo académico que logró la consolidación y que busca la obtención de nuevos fármacos con aplicación potencial en el área de medicina y la salud. Ha descubierto compuestos con posible aplicación a enfermos con desórdenes cerebrales, o con actividad anticancerígena, anti-fúngica y/o antibiótica.

Como una manera de difundir sus resultados de investigación, ha participado en diversos congresos e impartido conferencias en distintas universidades del país y del extranjero. Ha participado en más de 60 ponencias en congresos nacionales e internacionales, e impartido más de 50 conferencias locales y regionales. Cuenta con 20 publicaciones científicas, 10 capítulos de libro, 1 libro, 2 artículos de divulgación y una gran cantidad de memorias en extenso. Ha participado en la preparación de manuales de laboratorio, apuntes de clases y cartas descriptivas.

Para el desarrollo de su investigación ha sido necesaria la generación de recursos externos que en los últimos cuatro años sobrepasan los 3 millones de pesos, realizando convenios y proyectos con instituciones nacionales e internacionales interesadas en el área de la salud. Estos recursos han beneficiado a estudiantes de licenciatura y de posgrado de nuestra universidad mediante el otorgamiento de becas tesis, y ha permitido un equipamiento importante en beneficio de la docencia y formación de recursos humanos.

La Dra. Soria ha sido merecedora de distinciones tales como el reconocimiento al Perfil Promep/Prodep desde el año 2000 en varias ocasiones consecutivas; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 desde 2011, miembro del Padrón de Evaluadores del CONACYT, es líder del Cuerpo Académico Consolidado, desde el año 2004: Biotecnología Integral.

La Dra. Soria Mercado en sus 34 años con 8 meses de servicio en la UABC fue una profesora integral con alto espíritu de superación y entrega a la UABC. Es evidente su trayectoria profesional, que abarca todas las áreas de desarrollo profesional a las cuales debe aspirar un académico de excelencia de su talla. Por todo lo anterior consideramos que es merecedora del reconocimiento como Profesor Emérito.